



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

REGISTRO DE SALIDA

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA DE MADRID	
PRESENCIA	12130
FECHA	9 OCT, 2019
PARLAMENTO DE MADRID	
N.º	7070

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Rodríguez Uribe, que se relacionan a continuación:

- PE 203/19 R 5758 y PE 212/19 R 5791

Madrid, 08 de octubre de 2019

LA DIRECTORA GENERAL

Ana Isabel Martín Fernández



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 03/709301.9/19 Fecha: 09/10/2019 10:22



Consejería de Presidencia
R. Consejería de Presidencia
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 203/19 R 5758 y PE 212/19 R 5791

AUTOR/A: Jose Manuel Rodríguez Uribes (GPS) ,

ASUNTO: Incidencias que ha tenido el servicio de la Red de Metro de Madrid a causa de la tormenta del día 26 de agosto en la Comunidad de Madrid
- Medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para reparar los daños sufridos en la Red de Metro a causa de la exitada tormenta..

RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, se informa de que como consecuencia de la acumulación de agua en la plataforma de vía procedente de la tormenta del pasado día 26 de agosto se produjeron las siguientes suspensiones de servicio:

- Línea 9b: En la interestación La Poveda-Arganda del Rey, se suspende el servicio entre las estaciones de Arganda del Rey y La Poveda, de 18:33 a 01:51 y el día 27 de agosto de 06:05 a 13:42. Duración: 14h 55'. (Mientras duró la incidencia, se prestó un servicio de autobús sustitutivo).
- Línea 5: En la interestación Pirámides-Urgel, se suspende el servicio entre las estaciones de Pirámides y Urgel, de 20:05 a 21:49. Duración: 1h 49'.
- Línea 6: En la interestación Príncipe Pío-Puerta del Ángel, y posteriormente por la pérdida de comprobación la diagonal 1/2 de Argüelles se suspende el servicio entre las estaciones de Argüelles y Alto de Extremadura, de 20:32 a 21:20. Duración: 48' Moncloa y Alto de Extremadura, de 21:20 a 23:23. Duración: 2h 3'.
- Línea 12: En la interestación Fuenlabrada Central-Arroyo Culebro, se suspende el servicio entre las estaciones de Fuenlabrada Central y Arroyo Culebro, de 20:34 a 00:37. Duración: 4h 3'.
- Línea 7: En la interestación Barrio de la Concepción-Parque de las Avenidas, se suspende el servicio entre las estaciones de Pueblo Nuevo y Cartagena, de 20:34 a 22:42. Duración: 2h 8'.
- Línea 4: En la interestación Avenida de la Paz-Alfonso XIII, se suspende el servicio entre las estaciones de Arturo Soria y Alfonso XIII, de 20:52 a 22:49. Duración: 1h 57'.

En cuanto a los daños producidos en la infraestructura de Metro de Madrid, la mayoría se han dado en el tramo correspondiente a la línea 9b. Metro ha realizado los trabajos necesarios para restituir el servicio el 26 de agosto, en su papel de explotador y mantenedor de la misma. Señalar que la línea 9b está concesionada a Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A., (TFM), siendo éste el titular de la infraestructura. Por este motivo se ha realizado una relación de daños de la infraestructura que ya se ha remitido a TFM, para que, en su caso, proceda a la subsanación de los mismos.

Madrid, 4 de octubre de 2019

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID